

**CENTRO:** 155 - Facultad de Ciencias Jurídicas  
**TITULACIÓN:** 4020 - Grado en Trabajo Social  
**ASIGNATURA:** 42006 - ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES  
**CÓDIGO ULPGC:** 42006 **CÓDIGO UNESCO:**  
**MÓDULO:** CONTEXTO INSTITUCIONAL **MATERIA:** TRABAJO SOCIAL **TIPO:** Obligatoria  
**CRÉDITOS ECTS:** 6 **CURSO:** 1 **SEMESTRE:** 2º semestre  
**LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)**  
**ESPAÑOL:** 6 **INGLÉS:**

### REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

### Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Ana Cano Ramírez** (COORDINADOR)  
**Departamento:** 284 - PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA  
**Ámbito:** 813 - Trabajo Social Y Servicios Sociales  
**Área:** 813 - Trabajo Social Y Servicios Sociales  
**Despacho:** PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA  
**Teléfono:** 928457055 **Correo Electrónico:** ana.cano@ulpgc.es


**María del Carmen Benítez Ramírez**  
**Departamento:** 284 - PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA  
**Ámbito:** 813 - Trabajo Social Y Servicios Sociales  
**Área:** 813 - Trabajo Social Y Servicios Sociales  
**Despacho:** PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA  
**Teléfono:** 928457121 **Correo Electrónico:** mariadelcarmen.benitez@ulpgc.es

### Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del Profesor)

### Contribución de la asignatura al perfil profesional:

### Competencias que tiene asignadas:

COMPETENCIAS GENERALES GRADOS ULPGC NUCLEARES CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones,

PÁGINA 1 / 6	ID. DOCUMENTO WIA1Jxy5pjUeGAn.Fs.hXA\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 15:00:00	
		ID. FIRMA	NzUyMzQ=

así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que pueden contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales, y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión, así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación

CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

COMPETENCIAS DE LA MATERIA GENERALES Transversales CG1. Capacidad de análisis y síntesis.

CG2. Capacidad de organización y planificación.

CG6. Capacidad de gestión de la información.

Personales CG9. Trabajo en equipo.

CG10. Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar.

CG.15 Compromiso ético.

Sistémicas CG22. Motivación por la calidad.

ESPECÍFICAS CE7. Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados, examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar.

CE17. Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.

CE19. Gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.

CE20. Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y multiorganizacionales con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de éstos, contribuyendo, igualmente, a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.

## Objetivos:

1. Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.
6. Conocer la estructura general, organización, prestaciones de los servicios sociales generales y especializados existentes en las diferentes Comunidades Autónomas y en el ámbito europeo.
7. Promover la justicia social y el desarrollo sostenible, defendiendo y facilitando el acceso de la población a los recursos sociales disponibles.
8. Valorar críticamente las posibilidades reales de intervención de los trabajadores sociales.
9. Reflexionar sobre las relaciones existentes entre el ejercicio del Trabajo Social, las políticas sociales y los contextos orgánicos donde se desarrolla su labor.


## Contenidos:

Módulo I. Organización, estructura y funcionamiento de los Servicios Sociales.

Tema 1.- Aspectos organizacionales de los Servicios Sociales.

Tema 2.- Estructura del Sistema Público de Servicios Sociales.

Tema 3.- Funcionamiento de los Servicios Sociales.

PÁGINA 2 / 6	ID. DOCUMENTO WIA1Jxy5pjUeGAn.Fs.hXA\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 15:00:00	
		ID. FIRMA	NzUyMzQ=

- Módulo II. La iniciativa privada en la gestión de los servicios sociales.  
 Tema 4.- Introducción a la iniciativa privada en la acción social .  
 Tema 5.- Estructura y organización de las asociaciones, fundaciones y ONGD.  
 Tema 6.- Las empresas en el sector social.

### Metodología:

La metodología a seguir durante el curso se centra en la participación e implicación activa de los alumnos y alumnas durante su proceso de aprendizaje. Dicha metodología, por tanto, constará de los siguientes elementos:

1. Clases magistrales. Esta modalidad de enseñanza, se utilizará fundamentalmente como estrategia didáctica para la exposición verbal por parte del profesor/a de los contenidos de la asignatura, cuya finalidad es ofrecer información al alumnado; facilitar la comprensión de los conocimientos y despertar la motivación e inquietud por el aprendizaje y la formación.
2. Trabajo autónomo del alumno. Este tipo de actividad consistirá la realización de actividades de estudio e incluye búsqueda de información, lecturas complementarias, análisis de textos, preparación y realización de trabajos individuales o grupales para entregar o exponer en clase.
3. Prácticas dentro y fuera del aula, seminarios y trabajos dirigidos. Se trata de un espacio donde el alumnado podrá elaborar en profundidad una temática específica de conocimiento mediante reflexiones e intercambios conjuntos, guiados por el profesor del que recibirán orientación y asesoramiento. Con este tipo de actividades se pretende que el alumnado desarrolle habilidades de análisis, reflexión, y comunicación, así como la capacidad para trabajar sólo o en equipo y enfrentar un aprendizaje basado en casos concretos y problemas.
4. Actividad de tutoría. Se trata de una estrategia didáctica, orientada a facilitar el aprendizaje individual o grupal, ayudando a los alumnos y alumnas, mediante las orientaciones y asesoramiento del profesor/a, a clarificar cuestiones tratadas en clase, resolver dudas y dificultades encontradas en el proceso de aprendizaje.
5. Evaluación. Se refiere al conjunto de trabajos individuales, grupales, actividades, pruebas orales y escritas que se utilizarán para evaluar el proceso de aprendizaje y el progreso del alumno.


En esta asignatura utilizaremos como apoyo la plataforma de teleformación de la ULPGC que incorpora todas las herramientas necesarias para el logro de los objetivos, (<http://www.campusvirtual.ulpgc.es/>), así como otras plataformas y recursos telemáticos.

### Criterios y fuentes para la evaluación:

La evaluación comprende aspectos referentes al aprendizaje tanto teórico como práctico de aquellos contenidos básicos de la asignatura, así como de los trabajos y actividades de tipo individual y grupal realizados por el estudiante.

Dicha evaluación consta de los siguientes apartados:

1. Prácticas de aula: La finalidad de estas actividades, es que el alumno/a adquiera y desarrolle una serie de capacidades para el análisis, la reflexión, y la comunicación, así como para el trabajo en equipo y la resolución de situaciones y problemas relacionados con la profesión.
2. Trabajo fuera del aula: Trabajo, tanto individual como grupal que el alumno/a realizará fuera del aula y que deberá entregar por escrito al profesor o exponer en clase.
3. Examen. Éste se realizará al finalizar la asignatura y se desarrollará mediante preguntas tipo test y/o preguntas a desarrollar.

PÁGINA 3 / 6	ID. DOCUMENTO WIA1Jxy5pjUeGAn.Fs.hXA\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 15:00:00	
		ID. FIRMA	
		NzUyMzQ=	

### Sistemas de evaluacion:

El sistema de evaluación consta de los siguientes apartados:

1. Prácticas de aula: Las actividades constituirán el 25 % de la nota.
2. Trabajo fuera del aula: Conforma el 25 % de la nota. La nota de los trabajos oscilará entre 0 y 10 puntos.
3. Examen. Constituye el 50% de la nota final de la asignatura.

### Criterios de calificacion:

1.Prácticas de aula: La nota de cada práctica oscilará entre 0 y 10 puntos y para superarlas será necesario obtener una nota mínima de 5 puntos en cada una y así poder realizar la media.

2. Trabajo fuera del aula: La nota de los trabajos oscilará entre 0 y 10 puntos, y será necesario obtener una nota mínima de 5 puntos para liberarlo.

3. Examen: La nota de los exámenes oscilará entre 0 y 10 puntos, y será necesario obtener una nota mínima de 5 puntos para liberarlo.

La superación de cualquier prueba evaluatoria supone la eliminación de la materia objeto de examen o prueba, hasta la convocatoria extraordinaria.

Para aprobar la asignatura, será requisito indispensable tener superado todos los criterios de los que se compone la evaluación (Prácticas de aula, trabajo fuera de aula y examen).

El alumno que se presenta cualquiera de las distintos indicadores de evaluación cursará la convocatoria

Los trabajos y actividades se irán entregando a lo largo del curso según lo previsto por el docente. La fecha del examen es la estipulada por el centro. Los trabajos podrán presentarse por las formas previstas por el profesor (a través de la plataforma virtual (<http://www.campusvirtual.ulpgc.es/>), por escrito, o por correo electrónico)

### Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo del Estudiante)

### Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

### Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Clases magistrales: 25% = 37,5 horas

Trabajo autónomo del alumno: 60% = 90 horas

Prácticas dentro y fuera del aula: 10% = 15 horas

Tutoría: 3% = 4,5 horas

Evaluación: 2% = 3 horas


TOTAL 100%: 150 horas

Teoría:

Tema 1: 5 horas

tema 2: 5

Tema 3: 7,5

PÁGINA 4 / 6	ID. DOCUMENTO WIA1Jxy5pjUeGAn.Fs.hXA\$\$			
FIRMADO POR	FECHA FIRMA			ID. FIRMA
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	20/05/2016 15:00:00			NzUyMzQ=

Tema 4: 5  
 Tema 5: 7,5  
 Tema 6: 7,5  
 Prácticas:  
 Temas 1, 2 y 3: 5 h.  
 Temas 4, 5 y 6: 10 h.  
 Tutorías:  
 Temas 1, 2 y 3: 1,5 h.  
 Temas 4, 5 y 6: 3 h.

**Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

**Bibliografía Básica**


- ALEMÁN BRACHO, C. Y FERNÁNDEZ GARCÍA, (2004) T. Introducción a los Servicios Sociales. UNED. Madrid.
- ALEMÁN, C. y TRINIDAD REQUENA, A. (2006): Servicios sociales, planificación y evaluación. Cívitas.
- ALEMÁN BRACHO, C. y FERNÁNDEZ (2006): Política Social y Estado de Bienestar. Valencia. Tirant lo Blanch.
- RODRÍGUEZ CABRERO, Gregorio (2004): El Estado del bienestar en España: debates, desarrollo y retos. Fundamento. Madrid.
- ZAMANILLO PERAL, T. (2008): Las organizaciones, en Trabajo Social con Grupos y Pedagogía Ciudadana. Editorial Síntesis.

**Bibliografía Complementaria**

- CIVICOS, Mª A. (2007): Una panorámica de los servicios sociales en España y en Canarias y otros apuntes de la asignatura (compilación)
- DE LAS HERAS, P. (2002): El sistema público de servicios sociales. Contribución del trabajo social, desafíos, oportunidades y estrategias. Rev. Trabajo Social Hoy. Madrid: Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y AA.SS. de Madrid.
- MORENO, A. (2004). “El familirismo cultural en los Estados de bienestar del sur de Europa: transformaciones de las relaciones entre lo público y lo privado” en Sistema, nº 182.
- MORENO, L. (2002): “Estados de bienestar y mallas de seguridad”. Unión de políticas comparadas. Madrid: CSIC.
- NAVARRO, V.; SCHMITT, J. y ASTUDILLO, J. (2002). “La importancia de la supuesta globalización económica. La evolución de los Estados de bienestar en el capitalismo desarrollado durante la década de los noventa” en Sistema nº 171.
- RODRÍGUEZ, G. y SOTELSEK, D. (eds.) (2002): Apuntes sobre bienestar social. Universidad de Alcalá: Servicio de publicaciones
- ROLDÁN, E. y GARCÍA GIRÁLDEZ, T. (2006)

**Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

**Plan Tutorial**

PÁGINA 5 / 6	ID. DOCUMENTO WIA1Jxy5pjUeGAn.Fs.hXA\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 15:00:00	
		ID. FIRMA	NzUyMzQ=

### Atención presencial individualizada

La asignatura dispone de horas semanales de atención tutorial individualizada.

### Atención presencial a grupos de trabajo


La atención presencial a grupos se desarrollará en clase y/o despacho, atendiendo a la concertación de la tutoría a petición de los estudiantes, o por asignación del profesorado, cuando así lo determine.

### Atención telefónica

### Atención virtual (on-line)

Se podrá atender consultas breves a través del email.

Programa Autenticado por el Administrador del  
Edificio de Ciencias Jurídicas  
D. José Luis Muñoz Ben Mohamed

PÁGINA 6 / 6	ID. DOCUMENTO WIA1Jxy5pjUeGAn.Fs.hXA\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		20/05/2016 15:00:00	
		ID. FIRMA	NzUyMzQ=